

LA CUESTIÓN DE CHIPRE

ANTONIO GÓMEZ ROBLEDO
Embajador de México en Grecia

CHIPRE (por aquí hay que empezar, por estos humildes datos) es una isla ubicada en la parte nordeste del Mar Mediterráneo. Con una superficie territorial de 9 250 kilómetros cuadrados, resulta ser por su extensión, después de Sicilia y Cerdeña, la tercera isla del Mediterráneo.

La población de Chipre, de acuerdo con las últimas estadísticas, sobrepasa la cifra de 600 000 habitantes, de los cuales son griegos las cuatro quintas partes, y turcos, a su vez, menos de una quinta parte: el 18% aproximadamente de la población total. El resto lo componen pequeñas comunidades de sangre latina, con otros núcleos de maronitas y armenios, más los ingleses que quedaron en la isla después de la ocupación británica (1878-1960).

En la actualidad (no lo desconocemos) ha podido alterarse en cierta medida el porcentaje correlativo entre griegos y turcos, como resultado de la creciente importación que de sus propios nacionales está llevando a cabo Turquía después de la invasión de la isla, el 20 de julio de 1974, por las fuerzas armadas turcas. Por lo mismo, esta eventual alteración en el tradicional equilibrio demográfico es producto de un acto de fuerza bruta y no el resultado de una evolución natural de los elementos autóctonos.

Por su población sobre todo, más que por su territorio, ha sido clasificada Chipre entre el centenar, en números redondos, de los denominados mini-estados, entendiéndose por tales, conforme al criterio adoptado en las Naciones Unidas, aquellos cuya población es inferior a un millón de habitantes. Esto explica desde luego, amén de otros factores que en seguida pondremos, el que, al igual que todos o casi todos los microestados, Chipre no haya podido desarrollar, con entera plenitud, una política propia. Para ello, en efecto, hace falta una base más o menos amplia de territorio y de población, o en su defecto, como es el caso de Kuwait, de riqueza. Ahora bien, el suelo de Chipre, sin ríos y con escasas lluvias, es un suelo en general pobre, y apenas el subsuelo es rico en ciertos minerales, cobre principalmente. El nombre mismo de la isla: *Kypros*, significa "cobre".

Por la debilidad congénita que le afecta en mérito de las anteriores circunstancias, y por su situación estratégica en la encrucijada de tres continentes, Chipre, aunque con largos intervalos más o menos bonancibles, ha sido, desde sus orígenes hasta hoy, campo predilecto de batalla primero entre los grandes imperios de la antigüedad y luego entre las grandes potencias que han ido ocupando paulatinamente el lugar de aquéllos. De aquí su trágica y extraordinaria historia, una historia tan apasionante, en verdad, como la de otros pueblos en lo material mucho mayores.

Sería un error, sin embargo, el pensar que tan sólo por este hecho, por haber sido palenque tradicional de la lucha entre los grandes imperios, haya podido asumir Chipre, pese a su exigüidad física y demográfica, el alto lugar que ocupa en la historia. Seguramente que no habría sido así si el pueblo chipriota se hubiera comportado pasivamente, por decirlo así, como objeto apenas —y no como sujeto— de encontradas ambiciones de los centros máximos de poder. Este ha sido, por cierto, el triste caso de otros pueblos que igualmente han sido teatro de conflictos mundiales y que hasta hoy, con todo ello, carecen de personalidad. En la que distingue a Chipre, por el contrario, interviene como el primero y decisivo factor la extraordinaria calidad del pueblo que tiene su asiento en la isla con una antigüedad de cuatro mil años en números redondos, es decir, el pueblo helénico. Todo habrá podido mudar en la historia de Chipre, con excepción del carácter helénico de sus habitantes. “Griega por su población —escribe Tenekides— desde el segundo milenio antes de Cristo, Chipre ha continuado siéndolo en todas las vicisitudes de su historia”.¹ Esta es, a decir verdad, su más fiel cuando no su única constante.

Grecia, la Grecia clásica, el pueblo que descubrió a los hombres la Razon y que con su victoria sobre los persas salvó la libertad para el mundo, se proyecta desde el continente en la variadísima Grecia insular, en Chipre de manera sobresaliente, en su estilo de vida, en el pensamiento, en el arte y en la política. Emulando el arrojo de los atenienses en las guerras médicas, los griegos chipriotas libran a su vez su larga batalla secular por su personalidad y su soberanía. Sobre ellos gravita todo el peso de los imperios mundiales, pero ellos a su vez son actores responsables del gran drama histórico, y no meros títeres movidos por los poderosos. Todo pasa como en la *Iliada*, donde los dioses olímpicos podrán pronunciar la última palabra, pero en coexistencia dialéctica con la autónoma y gigante estatura moral de Héctor o Aquiles. Tal me parece ser, del principio al fin, la historia de Chipre. Sobre ella me propongo pasar, *summa per capita* y a vuelapluma, porque po-

¹ Georges Tenekides, *Chypre, Histoire récente et perspectives d'avenir*, París, 1964, p. 12.

cas habrá tan fascinantes, y porque, en la función que compete a la historia en general, es sin duda el mejor preámbulo a la comprensión cabal del problema y la tragedia de Chipre.

CHIPRE EN LA ANTIGÜEDAD

Por el mito, antes que por el documento, entran los pueblos en la historia. En el caso de Chipre, por el incomparable mito de Afrodita (*Kypris*, como la llama Homero, la Chipriota), la diosa del amor y la fecundidad. Según la narración de las antiguas teogonias, Cronos, queriendo reinar él solo sobre los dioses y sobre los hombres castró a su padre Uranos, y al caer en el mar de Chipre los despojos de su virilidad, surgió en toda su belleza la "nacida de la espuma" (esto quiere decir Afrodita), última y deslumbrante expresión de la potencia divina. Así la vemos hasta hoy en el maravilloso cuadro de Botticelli, que es todo un júbilo de la vida y la naturaleza, el mar, el aire, las flores, por la presencia de la diosa. Pafos fue, por toda la antigüedad, el centro de su culto, el cual no había de ser eclipsado sino por la revelación de un Amor más alto al tener lugar (en Pafos también y por obra de Pablo de Tarso) la radicación oficial del cristianismo.

Entrando por el camino llano de la historia, aunque todavía más o menos conjetural, tiénese hoy por comúnmente admitido, después de las más recientes excavaciones, que las primeras huellas de presencia humana remontan en Chipre al período neolítico (5 800 a 3 000 a.C.) aunque no está excluida la posibilidad de que hubiera hombres allí desde la era paleolítica.

El descubrimiento de las minas de cobre, en los principios del tercer milenio antes de la era cristiana, da nacimiento en Chipre a la civilización más adelantada de la edad de bronce. Al fin de ella, hacia la mitad del segundo milenio a.C., tiene lugar el acontecimiento capital de la llegada de los primeros griegos, los de Micenas, a los que muy pronto siguieron, según el testimonio de Herodoto, los de Atenas, Argos, Arcadia, Salamina y otras ciudades helénicas. En ciertos casos hay no sólo traslado de hombres, sino traslado de nombres, como en la Salamina chipriota, cuya *metrópolis* (ciudad madre) fue, a lo que dice Esquilo, la Salamina del Ática, en cuya rada encontró su derrota definitiva la flota enemiga de los persas.

Aunque estas emigraciones hayan consolidado desde el principio el carácter fundamentalmente helénico de su población, Chipre, como era natural, hubo de pasar por el vasallaje de los grandes imperios: Asiría primero, Egipto después y, finalmente, Persia. El pueblo chipriota, no obstante, fue siempre fiel a sus orígenes, como lo prueba el hecho de haber tomado las armas contra la potencia opresora al ocurrir, hacia el año 500 a.C., la sublevación

de Jonia contra Persia. En la común empresa de liberación, los griegos insulares están indefectiblemente con los griegos del continente. En estas reiteradas luchas por la independencia de Chipre, sobresale la noble figura de Evágoras, rey de Salamina (411-374 a.C.).²⁸

Por esta época tiene lugar la que yo creo ser la mayor contribución de Chipre al pensamiento antiguo, en la persona de uno de los mayores filósofos de la humanidad, Zenón de Kition (335-263 a.C.). Radicado desde muy joven en Atenas, difundió Zenón su doctrina en la *Poikile Stoa* (pórtico, arcada o galería) del Agora ateniense, por lo cual su sistema filosófico recibió el nombre de estoicismo. No por su metafísica, bien deleznable, pero sí por su moral, el estoicismo es una de las cumbres del pensamiento filosófico de todos los tiempos. Tuvo larga progenie espiritual en Grecia y en Roma (Cicerón, Séneca, Marco Aurelio, ¡cuántos más!) y hasta hoy es válido su postulado ético fundamental: la autonomía del hombre interior; su independencia victoriosa de vicisitudes o contingencias de la fortuna.

Con Alejandro el Grande, de fondo bárbaro pero apasionado del helenismo, disfruta Chipre de una considerable autonomía; pero a la muerte de Alejandro es subyugada la isla por los Tolomeos de Egipto, y finalmente, en la debelación del imperio tolemaico por los ejércitos de Roma, pasa Chipre a ser provincia romana, al igual que todas las tierras, sin excepción alguna, ubicadas dentro o alrededor del Mediterráneo, el *Mare Nostrum*.

Por varios siglos, hasta las invasiones bárbaras, reina inalterable en Chipre, como en todos los ámbitos del imperio, la *Pax Romana*. A su amparo florece con sin igual pujanza la cultura helenística; de que tantos testimonios quedan en los monumentos griegos y romanos que hasta hoy podemos admirar en Chipre, uno de los lugares favoritos del turismo internacional.

Hacia el año 45 de nuestra era registrase el acontecimiento capital de la conversión de Chipre al cristianismo. La pequeña misión apostólica encabezada por Pablo de Tarso desembarca en Salamina, y predicando la buena nueva atraviesan la isla los misioneros hasta llegar finalmente a Pafos, la capital de la provincia romana. Conforme al relato de los *Hechos de los Apóstoles* (12, 13), entre los nuevos conversos estuvo nada menos que el gobernador de la isla, el procónsul romano Sergio Paulo. Fue él, hasta donde sabemos, el primer alto funcionario romano convertido a la nueva fe, y Chipre, por consiguiente, el primer país con gobierno cristiano.

EDAD MEDIA Y TIEMPOS MODERNOS

Griega y cristiana emerge Chipre de la antigüedad, y este doble carácter no hace sino arreciarse al pasar la isla de la órbita del imperio romano de

occidente a la del imperio romano de oriente. La situación, empero, cambia radicalmente en la época de las Cruzadas, las cuales conllevan para Chipre el fin de la era bizantina, siglos antes de que Bizancio misma caiga en poder de los turcos.

En 1191 zarpa de Sicilia la tercera cruzada al mando de dos reyes: Felipe Augusto por Francia, y por Inglaterra Ricardo Corazón de León. De arribada forzada, escapando de una tempestad, llegan a Chipre los barcos ingleses. A Ricardo le gusta tanto el imprevisto refugio, que acaba por desalojar al soberano bizantino y por hacerse él mismo señor de la isla. Pasado algún tiempo, sin embargo, opta por deshacerse de su nueva conquista por acarrearle tal vez más problemas que provecho, y la vende a un noble cruzado francés, Guy de Lusignan, quien a su título de rey de Jerusalén añade ahora el de rey de Chipre.

Con este príncipe empieza la larga dinastía de los Lusignans (los Lusiñanes, para decirlo más confortablemente en nuestro idioma), la cual se prolonga por tres siglos aproximadamente, de 1192 a 1489, con dieciocho reyes en total. Por su origen francés, los Lusiñanes dejaron por toda la isla magníficos monumentos de arte medieval y gótico, abadías, castillos, catedrales, algunas de las cuales, como la de San Nicolás en Famagusta y la de Santa Sofía en Nicosia, pueden rivalizar con los mejores especímenes del gótico francés.

En lo político, sin embargo, no dejaron los Lusiñanes tan buen recuerdo como en lo artístico. Formaron una casta altiva y cerrada, y su historia no es la historia del pueblo de Chipre, sino la historia de la corte real y de los señores feudales, con su prodigalidad y su sibaritismo. Opresores en todo, en lo material y en lo espiritual, esto último por la subyugación de la religión ortodoxa, llevada a cabo por la jerarquía católica, con el consabido auxilio del brazo secular. Dos religiones hermanas (por su contenido dogmático la misma religión) y sin embargo enemigas. Hasta hoy se recuerda en esas tierras la invasión de los cruzados con el mismo horror, o poco menos, que la invasión de los turcos. Apartándose de su noble propósito inicial, la reconquista de los santos lugares, lo que en realidad hicieron los cruzados fue zapar y desorganizar el imperio bizantino, el mejor baluarte contra la acometida de los turcos. Fue empresa fácil para estos últimos debelar un imperio desmembrado y exhausto. Por los turcos trabajaron realmente, aunque sin proponérselo, los cruzados. No obstante todo ello, hay ciertos reyes ilustres de la dinastía franca, como Hugo III, apellidado el Grande, a quien Santo Tomás de Aquino dedica su obra *De regimine principum*.

La dinastía lusiñana termina cuando su última reina, Caterina Cornaro,

veneciana de origen, se ve obligada, a falta de descendiente varón, a ceder la isla a la República de Venecia. De 1489 a 1571 ondea en Chipre el pabellón de San Marcos.

La dominación veneciana (1489-1571) pudo dar al pueblo chipriota casi un siglo de paz y retardar por este lapso la subyugación final del país por el imperio otomano, que fue conquistando una isla tras otra después de la caída de Bizancio (1459). Pero en 1571 sobreviene el choque bélico, sin cuartel, al negarse la República de Venecia a la cesión de Chipre, solicitada por Solimán II. Los venecianos se hacen fuertes en las principales ciudades, en Nicosia y Famagusta sobre todo, pero al cabo tienen que sucumbir ante la aplastante superioridad de la potencia invasora. A la rendición final sigue el cortejo habitual de horrores que lleva consigo, siempre y dondequiera, el salvajismo turco. En Nicosia pasaron a cuchillo a todos los varones; vendieron a los niños en el mercado de esclavos y de las mujeres hicieron lo que les vino en gana. “¡Oh lamentables ruinas de la desdichada Nicosia —escribirá más tarde Miguel de Cervantes— aún no bien enjutas de la sangre de sus valerosos y desafortunados defensores!” En Famagusta fue más horrible aún. Viéndose perdido, después de un sitio heroico, el comandante de la plaza, Marcoantonio Bragadino, propuso a Mustafá, el general del ejército turco, una capitulación honorable, la cual, aceptada por la otra parte, permitiría la salida de los vencidos y su embarque con destino a Creta. Mustafá, sin embargo, con genuina fe turca, encadena a Bragadino y le obliga a asistir al suplicio de sus gentilhombres antes de ser él mismo desollado vivo. Su piel, rellena de paja, será enviada al sultán como trofeo, y sólo años más tarde, rescatada a precio de oro por su hermano, recibirá cristiana sepultura en una iglesia veneciana.

Por esta vez reaccionó la Cristiandad, y el desastre de Chipre pudo ser vengado con la victoria de Lepanto, “la más alta ocasión —lo escribió de nuevo Cervantes— que vieron los siglos pasados ni esperan ver los venideros”. La unión sagrada, empero, no duró mucho, y dos años más tarde (1573), perdida toda esperanza, Venecia se desiste de todos sus derechos sobre Chipre y firma la paz con el sultán.☞

En la más negra de sus incontables servidumbres entra Chipre, y no habrá de verse libre de ella (aunque para pasar a otra algo menos inhumana) sino a la vuelta de tres siglos (1575-1878) que fue lo que duró la dominación turca. Todos los imperios que en el mundo han sido: el persa, el romano, el español, el británico, han dejado, a cambio de la explotación de los nativos, algún saldo positivo, en el orden material por lo menos, y en ocasiones inclusive en la promoción política y cultural. El único imperio totalmente negativo ha sido el imperio otomano, y el más cruel además; el

primero, antes de Hitler, en practicar metódicamente (díganlo, por ejemplo, los armenios) el exterminio y el genocidio.

Como, sin embargo, no hay mal que por bien no venga, la misma indiferencia de los turcos por toda política de asimilación o mestizaje con sus súbditos extranjeros, pudo ser un factor que permitió, a más del genio de la raza helénica, el que toda Grecia, la continental y la insular, haya conservado intacta su personalidad, lengua, costumbres, religión, en la larga noche de la dominación otomana. Su personalidad, decimos, y el amor, jamás extinguido, de la libertad; tan pronto como entreveían alguna esperanza, se sublevaban los griegos contra sus opresores. En Chipre, como era natural, tuvo inmediata repercusión la revolución de independencia de Grecia, iniciada en 1821. En este mismo año, sospechando cierta connivencia del clero y la nobleza chipriota con los insurgentes griegos del continente, el gobernador de Chipre, Kutchuk Mehmed, decidió proceder a la turca con una masacre preventiva. Al efecto convocó a su palacio al arzobispo Kiprianos, con un gran número de otros preladados y nobles, para que suscribieran, según les anunció, la "declaración de fidelidad" que iba a leerles. Lo que en realidad les leyó, así que estuvieron reunidos, fue su sentencia de muerte, ejecutada acto continuo en la plaza mayor de Nicosia. En los días sucesivos prosiguió la matanza de varios centenares de sospechosos (en el criterio de Kutchuk naturalmente) y apenas pudieron escapar los que alcanzaron a refugiarse en los consulados de Francia, Rusia o Inglaterra.

Después de muchos años de lucha heroica, Grecia pudo al fin conquistar su independencia. Este beneficio, sin embargo, no pudo extenderse a Chipre, que continuó bajo la bota otomana hasta 1878.

LA DOMINACIÓN BRITÁNICA

Por esos años Turquía, el "hombre enfermo" en el lenguaje diplomático de la época, va perdiendo, una tras otra, sus conquistas europeas y mediterráneas; e Inglaterra, por su parte, aprovecha la ocasión para hacerse de lo que puede, y desde luego de Chipre, de gran importancia estratégica en su camino a la India.

Al cabo de una serie de peripecias militares y diplomáticas que no hay por qué reseñar, las partes interesadas suscriben el Tratado de 4 de junio de 1878, por el cual Turquía consiente en que la isla de Chipre sea ocupada y administrada por Inglaterra (no era aún, pues, una cesión de soberanía) a cambio de la garantía británica de asistir a Turquía en la defensa de sus territorios asiáticos, amenazados sobre todo por Rusia. Ambas partes contratantes disponían así, con igual cinismo, de la suerte de un pueblo a quien

no se tomaban el trabajo de consultar, y Disraeli podía ofrecer a la reina Victoria una joya más en su corona y una nueva base en la expansión imperial en el Asia. Con toda justicia Gladstone, el líder de la oposición liberal, condenó el tratado de cesión como “violación flagrante e imperdonable del derecho internacional”.

Desde la instalación del régimen británico en Chipre, y reiteradamente año tras año, los griegos chipriotas pidieron a Inglaterra que, en aplicación de los principios liberales que decía profesar, diera curso a sus aspiraciones nacionales, cifradas en la unión (*énosis*) con Grecia. De manera sistemática desoyó el gobierno británico estas demandas, con el argumento de que la isla estaba todavía bajo la soberanía nominal del sultán. Hay que convenir en que, bien a menudo, es mejor o más ventajosa la condición del usufructuario que la del nudo propietario.

En el curso de la primera guerra mundial, el 5 de noviembre de 1914, el imperio otomano, miembro de la coalición de los imperios centrales, declaró la guerra a Francia e Inglaterra, cuyo gobierno, aquel mismo día, declaró anulada la convención angloturca de 1878 y proclamó la anexión de Chipre a sus dominios. No bien transcurrido un año, sin embargo, en octubre de 1915, la Gran Bretaña ofreció Chipre a Grecia, a cambio de la beligerancia de esta última al lado de las potencias aliadas. Grecia, empero, declinó la oferta, en parte por la oposición de Rusia, y sobre todo tal vez, a lo que parece, por las presiones germanófilas que se ejercían sobre el rey Constantino I, cuñado del Kaiser. La oferta británica fue prontamente retirada, y cuando, dos años más tarde, Grecia entró al fin en la guerra como uno más de los Aliados (habiendo estado de por medio la revolución de Venizelos) el nombre de Chipre no llegó siquiera a mencionarse. La situación no hizo sino consolidarse al término de la guerra. Primero en el tratado de Sèvres (1920) y luego en el de Lausanne (1923), Turquía renunció definitivamente a Chipre, una colonia más, en adelante, de la corona británica.

Una vez más, en el curso de la segunda guerra mundial, el pueblo chipriota, en su inmensa mayoría, dio nuevas y fehacientes pruebas de sus sentimientos filohelénicos, sobre todo después de la agresión de la Italia fascista contra Grecia, el 28 de octubre de 1940. Más de treinta mil chipriotas se enrolaron como voluntarios para combatir, con las fuerzas aliadas, en los frentes de Francia, Italia, Grecia y África del Norte. En una visita oficial que hizo a Chipre, el primer ministro Winston Churchill expresó, en los términos más efusivos, su reconocimiento. Bellas palabras nada más, como siempre, porque al término de la guerra, habiendo reivindicado los chipriotas una vez más su unión con Grecia, no recibieron sino la tradicional repulsa

británica. ¿Qué más aún? Todavía en 1950, en un plebiscito promovido por la jerarquía ortodoxa, el 96% de los griegos y el 79% de la población adulta de la isla se pronunciaron por la Énosis.

Como el gobierno británico continuara haciendo oídos de mercader a demandas tan claras, tan inequívocas, los patriotas chipriotas hubieron de llegar a la conclusión de que sólo por la fuerza podrían obtener el reconocimiento de sus legítimas reivindicaciones. El 10. de abril de 1955 estalló la lucha armada contra la potencia opresora y pronto se extendió a toda la isla bajo la dirección intelectual del arzobispo Makarios, la dirección estratégica del coronel Grivas y la coordinación establecida por la organización secreta denominada con el acrónimo de EOKA (Organización nacional de combatientes chipriotas). Es una guerra larga, dura y cruel, ilustrada por episodios tan heroicos como el de Grigoris Afxendiou, a quien, ante su negativa de entregarse, quemaron vivo los ingleses al incendiar la cueva de la montaña en que se había refugiado. Makarios, por su parte, y otros miembros de la jerarquía, son relegados a una inhóspita isla del océano Índico. Los únicos aliados de la potencia colonial fueron los turcos de la isla, empleados por los ingleses como policía auxiliar. Con tal de afligir a los griegos, esa gente estaba muy a gusto con su condición de súbditos coloniales.

Pero no en vano habían sido instituidas las Naciones Unidas, en cuya Carta figura en lugar prominentísimo el principio de autodeterminación de los pueblos. Desde 1957, y pasando sobre las objeciones del Reino Unido, la Asamblea General decidió inscribir en su agenda la cuestión de Chipre. Inglaterra, a la que, a pesar de todo, no ha faltado nunca la inteligencia política, acabó por darse cuenta de que para ella habían pasado irrevocablemente los "buenos tiempos" del colonialismo y que no era posible enfrentar por más tiempo el clamor de la comunidad internacional. Después de complicadas negociaciones, Grecia y Turquía pudieron finalmente convenir, en Zurich, en un proyecto de constitución del nuevo Estado de Chipre, el cual fue sometido al gobierno británico. El 19 de febrero de 1959, por último, fueron suscritos en Londres los documentos del acuerdo, por los primeros ministros del Reino Unido, de Grecia y de Turquía (Macmillan, Karamanlis y Menderes), y aceptadas por el arzobispo Makarios, en representación de la comunidad helénica de Chipre, y por Fazil Kutchuk, líder de la minoría turca. Los referidos documentos, hasta hoy vigentes, son, básicamente, el reconocimiento de la República de Chipre como Estado independiente, y un tratado de garantía entre Chipre por una parte, y el Reino Unido, Grecia y Turquía, por la otra. A una comisión especial quedó encargado, por último, redactar la Constitución de Chipre de acuerdo con lo previamente convenido a este respecto.

Pasado el periodo transitorio, previsto para el cambio de poderes, el 15 de agosto de 1960 se arrió a medianoche la bandera británica, y acto seguido se izó el pabellón de la República de Chipre, con el arzobispo Makarios como presidente y Fazil Kutchuk como vicepresidente. El coronel Grivas, líder máximo de la Énosis, hubo de exilarse.

LA INDEPENDENCIA Y SUS PROBLEMAS

Convendrá tener presente, antes de seguir adelante, la constitución política con arreglo a la cual surgió Chipre a la vida independiente, y que es de tal carácter —tan poco o nada viable— que por sí sola ha podido determinar la serie de crisis que se han sucedido, una tras otra, desde que entró en vigor. La constitución chipriota, en efecto, ofrece los siguientes rasgos fundamentales:

1) El poder ejecutivo está dividido entre un presidente griego y un vicepresidente turco, respectivamente elegidos por las comunidades griega y turca de la isla. En sus funciones les asesora el consejo de ministros, compuesto de 7 griegos y 3 turcos.

2) El presidente y el vicepresidente tienen los dos juntos y cada uno de por sí, el derecho de veto definitivo con respecto a cualquier ley, decreto o decisión en todo lo relativo a defensa, seguridad, hacienda y finanzas, política interior y exterior, con la única excepción de los pactos de alianza u otros semejantes en que sean partes, sin faltar una sola, Chipre, Grecia y Turquía.

3) El poder legislativo se deposita en el parlamento, integrado por una proporción de 70 por 30 de griegos y turcos. Toda ley o decreto deben ser aprobados conjuntamente por el voto mayoritario de cada una de las expresadas representaciones.

4) El servicio civil y la administración en general funcionan sobre la misma base de 70 por 30% de griegos y turcos.

5) Cada comunidad tiene su propia cámara comunal, con igual facultad de decretar impuestos para los miembros de la respectiva comunidad y con igual competencia en materia religiosa, educativa y cultural.

6) En las cinco principales ciudades de la isla se dispone que habrán de funcionar dos municipios perfectamente distintos y separados para los habitantes griegos y para los turcos de dichas ciudades.

7) El ejército está formado por griegos y turcos en una proporción de 60 por 40%

8) La suprema corte de justicia está integrada por dos griegos, un turco y un ciudadano de un país neutral. El tribunal constitucional, por su parte, se compone de un griego, un turco y un neutral. Este tribunal está investido de poderes tan amplios como el de suspender o inclusive anular toda ley o decreto o decisión administrativa que, en concepto del presidente o del vicepresidente de la república, puedan ser discriminatorios para cualquiera de las comunidades por ellos representadas.

Basta el escueto resumen que acabamos de hacer para darse uno cuenta de que la constitución chipriota es el más típico monstruo legislativo que sea dable imaginar. El primero a quien le tocó el paquete, el arzobispo Makarios, lo vio con toda claridad desde el principio, y no cejó en su oposición al proyecto constitucional sino por la tremenda presión de Inglaterra y de Grecia, la cual, infortunadamente, estaba como nunca dentro de la órbita británica. Por todo lo que puede conjeturarse, la carta constitucional fue un producto anglo-turco. A los turcos les vino de maravilla, al depararles un estatuto de privilegio —por el hecho de dar a una minoría los mismos derechos que a la mayoría—, y a los ingleses, por su parte, les interesaba ante todo, en aquellos años de la guerra fría, estar bien con Turquía, el mastín apostado frente a la Unión Soviética. Persiguiendo o no conscientemente este designio (no lo sabremos nunca), el hecho es que Inglaterra, cuando se ve obligada a retirarse, deja tras de sí —y la configura previamente— una situación explosiva o caótica, o ambas cosas a la vez. “Después de mí, el diluvio”, ¡pero ella misma lo desencadena! La creación del Estado de Israel y la constitución chipriota son de ello, con otros especímenes, testimonio elocuente.

La constitución de Chipre, recalquémoslo, es el típico monstruo jurídico por la sencilla razón —antes de toda otra consideración— de que torna imposible aquello precisamente que toda constitución debe asegurar, o sea el ejercicio y la efectividad del gobierno. ¿Cómo pueden gobernar, sobre un mismo territorio, dos poderes —los de las dos comunidades— perfectamente diferenciados y autónomos? No es posible ni siquiera en circunstancias normales, entre pueblos que mutuamente se estiman y respetan, porque en todo gobierno debe haber, al fin, una única instancia decisoria. ¿Cómo podrá serlo entre griegos y turcos? Es un verdadero *apartheid* el que consagra la constitución de Chipre (¡esos dobles municipios y en las mayores ciudades!) y que ni siquiera puede regularizarse, como en el *apartheid* sud-africano, por la imposición del grupo dominante, no por su número sino por su fuerza. En Chipre, por el contrario, el grupo mayoritario está impotente y maniatado frente al grupo minoritario.

Una constitución como la de Chipre es inevitable cuando dentro de un

mismo territorio han de convivir dos o más comunidades completamente heterogéneas entre sí por todos sus factores constitutivos: raza, lengua, religión y cultura, y a condición, además, de que entre ellas exista, por la población de cada una, cierto equilibrio demográfico. En estas circunstancias, los vínculos asociativos tienen que ser de la mayor laxitud, y la resultante no puede ser ni una federación siquiera, sino apenas una confederación, regida más por el derecho internacional que por el derecho constitucional; no un Estado propiamente dicho, sino una asociación de Estados.

Ahora bien, esta forma política no es aplicable a Chipre por la buena razón de que, con todas las heterogeneidades posibles entre los dos grupos que la pueblan, hay entre ellos la tremenda desproporción demográfica que resulta del 80% de población helénica contra el 18% de población turca. En estas condiciones, lo más que pudiera haberse hecho allí habría sido lo que se hizo en varios Estados europeos después de la primera guerra mundial, o sea otorgar a la población minoritaria un estatuto *sui generis*, para el libre uso de su lengua, la práctica de su religión y ciertos derechos especiales en materia escolar y cultural, pero siempre sobre la base de la lealtad que los miembros de la minoría deben al Estado de que forman parte.

El sistema de régimen político con estatuto minoritario, aunque inspirado en una idea de justicia, tiene muchas dificultades y serios inconvenientes, principalmente el de crear focos de irredentismo que luego crean un estado de discordia y de tensión, o que son explotados para sus propios fines por ciertas potencias, como lo hizo la Alemania nacionalsocialista con todos los núcleos germánicos de Europa. Por ello la meta actual es más bien la de propugnar dondequiera el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, con lo cual no podrá la mayoría oprimir a la minoría. Con todo ello, sin embargo, la protección especial de las minorías es de suyo, cuando es viable, cosa buena y justa, y pudo eventualmente haberse acordado en el caso de Chipre. Lo único que no tiene sentido, el disparate radical, el sinsentido absoluto, es precisamente lo que se hizo: el dotar a la minoría, y por cierto tan exigua, del mismo estatus de "comunidad" que por derecho propio corresponde a la mayoría, y a una mayoría tan abrumadora.

¿Cuestión de palabras? En modo alguno, desgraciadamente, ya que, por lo que vimos antes, la comunidad minoritaria chipriota tiene en realidad los mismos poderes legales que la comunidad mayoritaria, ya que posee sus órganos propios y puede siempre, aun en los órganos de composición mixta, poner en jaque la decisión de la mayoría. Más aún, en ciertos cuerpos colegiados y de la mayor importancia, como en el tribunal constitucional, hay la más estricta igualdad numérica (un griego por un turco) en notoria inadecuación con el enorme desnivel demográfico entre ambas comunidades.

Según ha escrito algún autor, Chipre es aparentemente el único Estado del mundo donde no es ley, como en cualquier Estado democrático, la voluntad de la mayoría. ¿Cómo puede haber gobierno donde no hay, en el ápice, una suprema instancia decisoria?

Era esto precisamente, el no-gobierno o el desgobierno, lo que en el fondo habían perseguido tanto Inglaterra como Turquía mediante la disparatada constitución chipriota. La primera, para tener a su merced un Estado débil e inefectivo en una isla donde lo único fuerte eran las dos bases militares que ella misma, Inglaterra, había tenido buen cuidado de asegurarse bajo su exclusiva soberanía, una en Dekalia y la otra en Limasol. Turquía, por su parte, vio desde el principio en la partición del gobierno entre las dos comunidades (una partición llevada hasta el desmenuzamiento) la primera etapa hacia la partición geográfica de la isla, a la que habría de seguir, en la lógica del más fuerte, la anexión a Turquía del territorio en su totalidad. Quien tenga la paciencia de seguir leyendo, podrá ver luego lo fundado de estas apreciaciones.

Desde el principio, en efecto, menudearon los litigios y tensiones sobre la marcha del gobierno y la administración en todos sus aspectos. Al año siguiente apenas de constituida la república, en 1961, se llegó a un verdadero *impasse* al negarse la diputación turca a votar la ley fiscal aprobada por la mayoría parlamentaria. En este atolladero, y a menos de dejar perecer al Estado, al verse privado de sus ingresos más indispensables, el presidente Makarios se vio obligado a ordenar la recaudación de derechos e impuestos, con la consiguiente exasperación de la minoría turca.

Como su voluntad no era la de proceder al margen de la ley, y buscando el único remedio posible a tan intolerable situación, el mismo Makarios, con fecha 30 de noviembre de 1963, sometió a la consideración del vicepresidente de la república, Fazil Kutchuk, un memorandum con 13 puntos de reformas constitucionales, los más indispensables para el mejor funcionamiento, o simplemente para el funcionamiento del Estado. Proponía, como lo más perentorio, la supresión del derecho de veto, la formación de un cuerpo electoral unificado, la abrogación del voto parlamentario separado y, por último, la participación de griegos y turcos en las fuerzas armadas y en las funciones públicas en proporción a la fuerza numérica de cada comunidad, en lugar de la injusta *ratio* consagrada en la constitución vigente.

Fuera cual fuese el mérito o demérito intrínseco de estas proposiciones, su autor las presentaba simplemente como tales, como una iniciativa para ser discutida en común y de manera amistosa. A Turquía, sin embargo, esto sólo le supo a intolerable ultraje. Con la ayuda militar que le dispensó largamente el gobierno de Ankara, se amotinó la población turco-chipriota,

y no fue sino después de mucha mortandad cuando las fuerzas británicas estacionadas en la isla pudieron al fin restablecer el orden. Un orden, por lo demás, que llevaba en sí mismo el germen de futuras turbulencias, ya que fueron los ingleses quienes, secundando los planes de Ankara, establecieron desde entonces la llamada Línea Verde en el corazón mismo de las principales ciudades, es decir la separación física de griegos y turcos, con lo que se recrudecían los sentimientos hostiles y se daba un paso más hacia la partición geográfica de la isla.

Las Naciones Unidas ¡ya era tiempo! decidieron al fin tomar cartas en el asunto. Por resolución aprobada por unanimidad el 4 de marzo de 1964, el Consejo de Seguridad acordó, con el consentimiento del gobierno de Chipre, la constitución de una fuerza tutelar de la paz (*peace-keeping force*) con el fin de “ejercer sus mejores esfuerzos para prevenir la reanudación de la lucha y, de ser necesario, contribuir al mantenimiento de la ley y del orden...”

Mucho pudo haber hecho, con tan amplios términos de referencia, la Fuerza de las Naciones Unidas estacionada en Chipre. Desgraciadamente, sin embargo, ya sea por lo reducido de su contingente (cuatro mil hombres en números redondos), o por no querer ultrapasarse su función “tutelar” de la paz con una beligerancia activa, el hecho es que hasta hoy (porque allí continúa) bien poco, casi nada, es lo que ha podido hacer. Muy encomiable, sin duda, en su labor asistencial (medicinas, alimentos, etc.) a los refugiados griegos, ha sido prácticamente impotente para contener el avance turco, hasta la invasión masiva de la isla el 20 de julio de 1974.

Por virtud de la misma resolución antes citada, el Consejo de Seguridad acordó el nombramiento de un mediador entre los representantes de las dos comunidades chipriotas, con el fin de buscar, en consulta con ellos, una solución pacífica al problema de Chipre. Designado en un principio un finlandés (Sakari Tuomioja) el cargo, con uno u otro nombre, ha sido después desempeñado invariablemente por un hispanoamericano: primero el ecuatoriano Galo Plaza; en seguida dos mexicanos: Osorio Tafal y Luis Weckmann Muñoz, y en la actualidad el peruano Xavier Pérez de Cuéllar.

Ha hecho época, en la atormentada historia de Chipre, el histórico informe que de su gestión rindió Galo Plaza, el 26 de marzo de 1965, ante el Secretario General de las Naciones Unidas. Con su desprendimiento total de los intereses en pugna y su dilatada experiencia política (había sido, entre otros cargos, presidente del Ecuador) Galo Plaza estaba capacitado como nadie para encarar correctamente y con entera imparcialidad la situación, y por ello es muy interesante recordar cómo la delineaba. Si a la postre acaba por estar con los griegos, es sólo porque el Mediador, sin com-

promisos con nadie en lo personal, sí los tiene con la verdad y la justicia.

“El gobierno turco —decía el Mediador— persiste en la creencia de que únicamente la separación geográfica de las dos comunidades puede dar adecuada protección a los chipriotas turcos.” Esta fue, en efecto, de acuerdo con tan insospechable testimonio, la tesis original del gobierno de Ankara, y la cual no ha hecho sino extremarse desde entonces, hasta el actual proyecto turco de “federación birregional”, que en realidad vendría a ser, en la hipótesis más optimista, una confederación entre dos Estados perfectamente distintos.

La separación geográfica entre las dos comunidades conduciría inevitablemente, en concepto del Mediador, a la partición definitiva y completa, con lo cual se crearía, según sigue diciendo, “una nueva frontera nacional entre Grecia y Turquía; una frontera de carácter altamente provocador entre dos pueblos sumamente volátiles, que no vacilarían en involucrar sus diferencias locales en un conflicto entre aquellos dos países”.

Fuera de estas consideraciones concernientes a la paz y seguridad internacional, el Mediador llamaba la atención al hecho de que, por estar los enclaves griegos y turcos diseminados por toda la isla, con ambas poblaciones contiguas cuando no fusionadas, haría falta, para poder llevar a cabo la separación geográfica, una serie de desplazamientos masivos de hombres, familias, municipios, todo cual puede hacerse fácilmente con el ganado, pero no con la grey humana. Los turcos, por lo visto, no perciben la diferencia, pero sí Galo Plaza, y de ella se hace cargo al decir lo siguiente:

“Semejante movimiento compulsorio de uno y otro pueblo —muchos miles de ambos lados— contraría todos los altos principios vigentes en nuestro tiempo, con especial inclusión de aquellos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Un movimiento de esta índole impondría severos sufrimientos a incontables familias que no podrán encontrar en otro sitio tierras o actividades acomodadas a sus hábitos y necesidades, y será una causa permanente de inquietud y descontento.”

El Mediador, por último, aunque convencido de que Chipre debía continuar siendo un Estado unitario, ponía el mayor énfasis (*I fully support ... I feel strongly*) en la necesidad de que la población turca tuviera en todo momento la más completa protección, “incluso con garantías de índole excepcional”.

Como era de esperarse, el informe de Galo Plaza fue rechazado por Turquía, por lo que, acto seguido, dimitió el Mediador. Las cosas continuaron tan mal como antes, con reiterados bombardeos de la aviación turca cada vez que en Ankara consideraban que había que amedrentar al gobierno chipriota (operaciones de rutina, como si dijéramos), y la situación se

agravó más aún desde el establecimiento en Atenas (21 de abril de 1967) de la junta militar que impuso en Grecia, por largos años, la dictadura. Las malas relaciones continuaron, como era natural, entre Ankara y Atenas, y para colmo de males, se deterioraron igualmente las buenas relaciones que hasta entonces habían existido entre Atenas y Nicosia. Veamos por qué.

El principio del malestar fue, a lo que parece, el regreso clandestino del general Grivas a Chipre, en septiembre de 1971. El héroe de la guerra de independencia contra los ingleses vuelve ahora (*quantum mutatus al illo!*), en misión o con la complicidad de los coroneles de Atenas, a alborotarlo todo en Chipre con miras a la *énosis* con Grecia, de la que siempre había sido Grivas el más fanático partidario. Con este fin, trata de infiltrarse en la Guardia Nacional chipriota mediante los oficiales griegos (griegos de Grecia) que en ella fungían como asesores, y cosa más grave aún, organiza la EOKA-B como una organización terrorista, carácter que no había tenido la EOKA-A de la guerra de independencia. La transformación del héroe en salteador o asesino ha sido un caso a menudo recurrente en la historia, e inmortalizado en la literatura (*Sachka Yegulev*).

No hay la menor imaginación en lo que acabamos de narrar, porque todo ello consta, y por la mayor autoridad, en la histórica carta que el presidente Makarios, con fecha 2 de julio de 1974, dirige al presidente de la junta militar de Atenas, y en la que pide, o por mejor decir, reclama, el retiro inmediato de todos los oficiales del ejército griego que aún estaban en la isla, en razón de estar conspirando contra el gobierno de Chipre. Es, sin duda, un gran documento en la historia de Chipre. Makarios sabe bien que, al enfrentarse directamente con el gobierno helénico, se queda él solo y su alma, no obstante lo cual, escribe lo siguiente:

“Desde el arribo clandestino a Chipre del general Grivas, en septiembre de 1971, han circulado rumores, con indicaciones dignas de crédito, en el sentido de que vino a Chipre por mandato y con el estímulo de ciertos círculos de Atenas. De cualquier modo, lo cierto es que, apenas llegado aquí, Grivas entró en contacto con los oficiales griegos que sirven en la Guardia Nacional, y de los cuales recibió ayuda y apoyo para constituir una organización ilegal con el ostensible propósito de propugnar la *Énosis*. En seguida organizó la criminal EOKA-B, la cual ha sido la causa y fuente de hartos sufrimientos para Chipre. Es bien conocida la actividad de esta organización, autora de asesinatos políticos y de muchos otros crímenes, amparándose en la divisa patriótica de promover la *Énosis*. La Guardia Nacional, controlada por oficiales griegos, ha sido desde el principio la principal proveedora de hombres y material para la EOKA-B, cuyos miembros y adherentes se adjudican al altisonante título de *enosistas*. Con pena he de

decir que es muy honda la raíz del mal, tan honda que llega hasta Atenas. Es de allí de donde el árbol del mal, cuyos amargos frutos saborea hoy el pueblo griego chipriota, es alimentado y mantenido para su crecimiento y expansión. Para ser absolutamente claro, añadiré que los cuadros del régimen militar de Grecia apoyan y dirigen la actividad de la organización terrorista EOKA-B. Esto explica igualmente la participación de los oficiales griegos de la Guardia Nacional en actividades ilegales, conspiración y otras situaciones inadmisibles".²

Al poner de este modo valientemente las cartas sobre la mesa, el presidente de Chipre sellaba su destino, pero le era imposible disimular por más tiempo una situación explosiva. Era mejor correr el todo por el todo.

LA INVASIÓN DE LOS TURCOS

La reacción de la junta militar de Atenas fue inmediata y fulminante. Bajo su dirección seguramente, el 15 de julio de 1974 la *clique* militar de Nicosia desencadenó un ataque armado contra el palacio presidencial, el cual quedó totalmente destruido (hasta hoy pueden verse sus ruinas, un espectáculo de horror), y a duras penas, no se explica uno cómo, pudo huir el Presidente y salvar su vida.

Con cierta frecuencia acostumbra designarse esta "operación" como *coup d'état*, pero la denominación es notoriamente inapropiada, ya que el golpe de Estado es promovido directamente por el mismo gobernante legítimo (Ignacio Comonfort, Luis Napoleón Bonaparte, etc.), el cual determina arbitrariamente la modificación de la constitución política vigente para sustituirla por otra distinta. En los sucesos de Nicosia, por el contrario, lo que ocurrió fue simplemente la traición de la Guardia Nacional, de sus dirigentes, con el lanzamiento consiguiente de una ofensiva total, a sangre y fuego, contra el poder legítimo.³

El gobierno *de facto* que resultó del pronunciamiento y ataque del 15 de julio, duró apenas una semana, y pronto pudo establecerse un gobierno provisional hasta el regreso del presidente Makarios. Más aún, y en vista de lo que pasó después, tiene interés tomar nota de que en el primer momento, el día mismo del golpe, el líder de los chipriotas turcos, Rauf Denktash, declaró que todo lo que había pasado era asunto interno entre los greco-chipriotas, y que no afectaba, por lo mismo, a los turco-chipriotas, hacia los cuales, además, el propio gobierno de la usurpación manifestó inmediata-

² Nikos Kranidiotis, *The Cyprus problem*, Atenas, 1975, pp. 31-32.

³ Hasta donde yo sé, nadie ha dicho hasta hoy que Victoriano Huerta, por ejemplo, haya dado un golpe de Estado.

mente sentimientos de la más cordial amistad. Ningún chipriota turco, en aquellos días dramáticos, fue afligido o molestado en lo más mínimo.

Turquía, por tanto, no tenía motivo alguno para intervenir en Chipre; pero Turquía necesitaba de un pretexto (y éste le cayó de perlas) para imponer su largamente meditada “solución final” del problema de Chipre, y hay que reconocer que supo escoger el mejor momento, con los griegos divididos y Chipre desarmado.

El 20 de julio de 1974, sin ningún aviso previo, las fuerzas armadas turcas, por tierra, mar y aire, invadieron la isla, y para el 20 de agosto habían ocupado aproximadamente el 40% del territorio de la república. El gobierno turco, al proseguir por todo este tiempo las hostilidades, hizo caso omiso de la resolución que el mismo día inicial de la invasión, el 20 de julio, adoptó el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ordenando un inmediato alto el fuego y el retiro de todo el “personal militar extranjero” no autorizado por los acuerdos internacionales vigentes, con lo cual se condenaba claramente la acción unilateral de Turquía.

Con un cinismo raramente emulado en la historia, Turquía pretendió cohonestar su intervención presentándola como la ejecución, por lo que a ella tocaba, de las obligaciones derivadas del Tratado de Garantía convenido en 1959 entre la república de Chipre por una parte, y Grecia, Turquía y el Reino Unido por la otra. El artículo IV de dicho instrumento dispone lo siguiente:

“En el caso de violación de las provisiones del presente tratado, Grecia, Turquía y el Reino Unido se obligan a consultarse entre sí con respecto a las representaciones o medidas necesarias para asegurar la observancia de dichas provisiones. Si no fuere posible convenir en una acción común o concertada, cada una de las tres potencias garantes se reserva el derecho de actuar (*to take action*) con el solo fin de restablecer el estado de cosas creado por el presente tratado.”

La primera condición, por tanto, era que el gobierno de Chipre hubiera violado en alguna forma las estipulaciones del tratado; ahora bien, es manifiesto que esto no llegó a ocurrir, en ningún momento, por parte del gobierno del presidente Makarios, ni siquiera por el efímero gobierno de la usurpación. En segundo lugar, y aun dado que esta primera condición se hubiera realizado, Turquía debió haber consultado previamente con Grecia y con el Reino Unido. Si consultó con este último y si de él recibió la luz verde, algún día lo sabremos a punto fijo, y por lo pronto hay autores que afirman por lo menos el hecho de la consulta.⁴ Por último, no está

⁴ Christos A. Theodoulou, *The Cyprus question*, Atenas, 1975, p. 35: “Turkey did, in fact, only consult with the United Kingdom.”

muy claro, por su texto, que el Tratado de Garantía autorice la intervención militar en la "acción" de que habla; pero aun en la afirmativa, la intervención de cualquier género que sea, no puede tener lugar sino con el solo fin (*the sole aim*) de restablecer la situación creada por el tratado, lo que quería decir, en el caso concreto, restaurar el gobierno constitucional del presidente Makarios. En lugar de esto, Turquía, *garante* de la integridad territorial y de la independencia política de Chipre, ha ocupado militarmente casi la mitad de la isla, y en esta zona no hay otra soberanía que la del único pabellón que ondea, la bandera roja de la medialuna.

Nada tiene de extraño, por lo demás, que Turquía se haya desentendido de los tratados de Zurich y de Londres, cuando ha pasado igualmente por alto otros tratados de mucho mayor significación humanitaria, como la convención de las Naciones Unidas sobre el genocidio, las convenciones de La Haya sobre el derecho de la guerra y la convención de Ginebra sobre la protección de la población civil en tiempo de guerra. Turquía, en efecto, en el curso de sus hostilidades contra Chipre, ha hecho gala, *inter alia*, de los siguientes actos: trabajos forzados, saqueo de pueblos y ciudades; expulsión de griegos chipriotas y apoderamiento de sus casas y apartamentos; bombardeo por armas convencionales y por napalm (la incendiaria mezcla de todos los hidrocarburos posibles) de la población civil y de los hospitales de la Cruz Roja; asesinatos de soldados rendidos y de todo el pueblo en general, hombres mujeres y niños y hasta paralíticos, y delitos sexuales, violación y estupro, con mujeres de 12 a 71 años de edad.

Son datos perfectamente documentados, por más que no figuran en los informes oficiales de las Naciones Unidas. Pero lo que estos últimos expresan, en los informes periódicos del Secretario General, es ya de por sí, en su severa concisión, harto dramático. En uno de estos informes, el que cubre el lapso comprendido del 23 de mayo al 5 de diciembre de 1974 (Doc. 5/11568) dice Kurt Waldheim que después de haberse convenido en el alto al fuego del 16 de agosto, la Fuerza de Paz de las Naciones Unidas "ha negociado un gran número de convenios locales de alto al fuego, principalmente en la zona de Nicosia", y añade luego que todavía en la fecha de rendir él su informe, hay un promedio de 27 tiroteos o balaceras (*shooting incidents*) cada día, pero que cada vez las unidades de la ONU negocian prontamente un alto al fuego. Esta narración se parece bastante a la historia del empedernido fumador que se ufana de haberse quitado cien veces el vicio del tabaco. Lo que esto quiere decir, en efecto, es que la línea de fuego está en continua actividad, y no en lugares más o menos despoblados, sino de manera principal (*especially*) en la misma capital de la isla. Por último, y esta vez con franco pesimismo, confiesa el Secretario General que a me-

didada que ambos bandos consolidan sus posiciones defensivas y perfeccionan sus fortificaciones, tiende a cristalizarse más y más la confrontación militar, tornando con ello cada día más problemático el retiro de las tropas invasoras y toda negociación a ello encaminada. A ello conspira, por último, la creciente inmigración que de sus nacionales (civiles también, aparte del personal militar) está haciendo Turquía, con el fin de alterar en su favor la proporción demográfica natural que antes de su intervención existía en la isla.

Chipre está pasando así por la mayor tragedia de su historia, con 200,000 refugiados (el 40% de la población griega) con el 40% de su territorio ocupado por las fuerzas invasoras, siendo de notar que se trata de la zona más fértil y de mayores recursos económicos, por lo que en realidad Turquía detenta el 70% aproximadamente de la riqueza agrícola, minera e industrial de la isla. Tres de sus seis mayores ciudades (Kirenia, Famagusta, Morfú) están totalmente en poder de los invasores. Con el pretexto de intervenir como potencia garante para asegurar la integridad territorial e independencia política de Chipre, lo que ha hecho Turquía es destruir la una y la otra.